



Ministerio Público de la Defensa Defensoría General de la Nación

DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de febrero del año dos mil veinticinco, en el ámbito de la Secretaría de Concursos, sita en Av. Callao 289, 6º piso de esta ciudad, en el marco del Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Luis, provincia de San Luis (CONCURSO N° 206, MPD)*, se encuentran reunidos en forma virtual -a través de la plataforma Zoom- los integrantes del Jurado de Concurso, señor Defensor Público Oficial de la Defensoría General de la Nación, Dr. Ignacio Francisco TEDESCO, señor Defensor Público Oficial Federal del interior del país, Dr. Martín BOMBA ROYO, señora Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Federales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dra. Florencia PLAZAS, señora Defensora Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Azul, con asiento en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, Dra. Victoria SÁNCHEZ SOULIE, y señora Profesora Titular de la asignatura “Derecho Constitucional y Cambio Social” de la maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos de la Universidad de Palermo, Dra. Inés JAUREGUIBERRY, en su carácter de jurista invitada, a fin de emitir el correspondiente orden de mérito, resultante de las evaluaciones de los antecedentes y de la oposición de los/as postulantes, luego de suscripto el dictamen de corrección de los exámenes escritos y orales y develadas las identidades de los/as postulantes en relación con sus exámenes escritos, conforme lo dispone el art. 50 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados/as del Ministerio Público de la Defensa de la Nación”, de lo que resulta: 1º) PONGIGLIONE, Paula Gabriela (DNI n° 34400225, Reg. N° 38) con veintiséis puntos con noventa centésimos (26,90) en la evaluación de antecedentes y ochenta y cuatro puntos (84) en la oposición; se la califica con un total de CIENTO DIEZ PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (110,90); 2º) ISAGUIRRE, Gabriel Andrés (DNI n° 32933163, Reg. N° 40) con treinta y cuatro puntos con noventa y cinco centésimos (34,95) en la evaluación de antecedentes y setenta puntos (70) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO CUATRO PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (104,95); y 3º) LEVY, Gonzalo Nisim (DNI n° 35111927, Reg. N° 7) con veintisiete puntos con treinta centésimos (27,30) en la evaluación de antecedentes y setenta y tres puntos (73) en la oposición; se lo califica con un total de CIEN PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (100,3).-----
No siendo para más, se da por finalizado el acto y previa lectura, se remitió por correo electrónico la presente a los miembros del Jurados de Concurso a las casillas oportunamente informadas, quienes prestaron por ese medio su conformidad, por lo que este documento se tiene por firmado válidamente.

Fdo. Carlos BADO (Sec. Letrado)

USO OFICIAL